
VALAGRO Ficha de datos de seguridad según Reglamento (UE) 2015/830

Fecha de emisión: 26/01/2018

número de la versión: 1.0

Nombre comercial: VITASEVE

Código: 12481

Fecha de impresión: 26/01/2018

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

VITASEVE

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador del producto

Identificación del preparado:

Nombre comercial: VITASEVE

Código comercial: 12481

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Abono

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Proveedor:

VALAGRO Spa

Via Cagliari, 1 Zona Industriale

66041 Atessa (CH) ITALY

Tel. (+39) 08728811 Fax (+39) 0872881382

www.valagro.com

Distribuido por:

VALAGRO IBERIA S.L

Tel.: (+34) 950 583260

Fax: (+34) 950 583111

Email: valagroiberia@valagro.es

Persona competente responsable de la ficha de datos de seguridad:

regulatory@valagro.com

1.4. Teléfono de emergencia

VALAGRO SPA - phone (+39) 0872 8811; fax number. (+39) 0872 881382 (De lunes a viernes de 8:30 a 13:00 y de 14:00 a 17:30)

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Criterios Reglamentación CE 1272/2008 (Clasificación, Etiquetado y Envasado):



Atención, Eye Irrit. 2, Provoca irritación ocular grave.

Aquatic Chronic 3, Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Efectos físico-químicos nocivos para la salud humana y para el medio ambiente:

Ningún otro riesgo

2.2. Elementos de la etiqueta

Pictogramas de peligro:



VALAGRO Ficha de datos de seguridad según Reglamento (UE) 2015/830

Fecha de emisión: 26/01/2018

número de la versión: 1.0

Nombre comercial: VITASEVE

Código: 12481

Fecha de impresión: 26/01/2018

Atención

Indicaciones de Peligro:

H319 Provoca irritación ocular grave.

H412 Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de Prudencia:

P101 Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta.

P102 Mantener fuera del alcance de los niños.

P273 Evitar su liberación al medio ambiente.

P280 Llevar guantes, prendas, gafas o máscara de protección.

P305+P351+P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.

P501 Eliminar el contenido / el recipiente en conformidad con la reglamentación.

Disposiciones especiales:

Ninguna.

Disposiciones especiales de acuerdo con el anexo XVII del Reglamento REACH y sus posteriores modificaciones:

Ninguna.

2.3. Otros peligros

Sustancias vPvB: Ninguna. - Sustancias PBT: Ninguna.

Otros riesgos:

Ningún otro riesgo








SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.1. Sustancias

N.A.

3.2. Mezclas

Componentes peligrosos según el Reglamento CLP y su correspondiente clasificación:

Cantidad	Nombre	Número de identif.	Clasificación
>= 1% - < 2%	sulfato de manganeso	CAS: 7785-87-7 EC: 232-089-9 REACH No.: 01-2119456624-35-xxxx	 3.3/1 Eye Dam. 1 H318  3.9/2 STOT RE 2 H373  4.1/C2 Aquatic Chronic 2 H411
>= 1% - < 2%	sulfato de cinc	Número Index: 030-006-00-9 CAS: 7733-02-0 EC: 231-793-3 REACH No.: 01-2119474684-27-xxxx	 3.3/1 Eye Dam. 1 H318  4.1/A1 Aquatic Acute 1 H400  4.1/C1 Aquatic Chronic 1 H410  3.1/4/Oral Acute Tox. 4 H302

Para el texto completo de las frases H, ver la Sección 16

VALAGRO Ficha de datos de seguridad según Reglamento (UE) 2015/830

Fecha de emisión: 26/01/2018

número de la versión: 1.0

Nombre comercial: VITASEVE

Código: 12481

Fecha de impresión: 26/01/2018

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

En caso de contacto con la piel:

Quitarse de inmediato la indumentaria contaminada y eliminarla de manera segura.

Lavar inmediatamente con abundante agua corriente y eventualmente jabón las zonas del cuerpo que han entrado en contacto con el producto, incluso si fuera sólo una sospecha.

En caso de irritación consultar a un médico

En caso de contacto con los ojos:

En caso de contacto con los ojos, enjuagarlos con agua durante un tiempo adecuado y manteniendo los párpados abiertos, luego consultar de inmediato con un oftalmólogo.

Proteger el ojo ileso.

En caso de ingestión:

No suministrar nada por vía oral a una persona inconsciente; Si la persona está consciente

enjuagar a fondo la boca con abundante agua y dar de beber grandes cantidades de agua. No

inducir al vómito a menos que lo indique expresamente el personal médico. Consultar a un médico inmediatamente.

En caso de inhalación:

Llevar al accidentado al aire libre y mantenerlo en reposo y abrigado.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Contacto con los ojos: Provoca irritación ocular grave

Síntomas: Los síntomas incluyen dolor y enrojecimiento severo.

Inhalación: Puede causar irritación del tracto respiratorio.

Síntomas: tos; falta de aire

Contacto con la piel: Puede causar irritación a la piel

Síntomas: enrojecimiento, picazón, dolor.

Ingestión: Puede causar irritación en la boca y en el tracto digestivo

Síntomas: vómitos, dolor abdominal

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento:

Ninguno

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados:

Agua.

Dióxido de carbono (CO₂).

Medios de extinción que no se deben utilizar por motivos de seguridad:

Ninguno en particular.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

No inhalar los gases producidos por la explosión y por la combustión.

La combustión produce humo pesado.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Los bomberos deben llevar equipo de protección apropiado y un equipo de respiración autónomo

Recoger por separado el agua contaminada utilizada para extinguir el incendio. No descargarla en la red de alcantarillado.

VALAGRO Ficha de datos de seguridad según Reglamento (UE) 2015/830

Fecha de emisión: 26/01/2018

número de la versión: 1.0

Nombre comercial: VITASEVE

Código: 12481

Fecha de impresión: 26/01/2018

Si es posible, desde el punto de vista de la seguridad, retirar de inmediato del área los contenedores no dañados.

Las prendas para bomberos (incluidos cascos, guantes y botas de protección) deben ser conformes a la norma europea EN 469

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

- Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia:

No debe realizarse acción alguna que suponga un riesgo personal o sin una formación adecuada.

Use ropa de protección que dan una protección total de piel, guantes, gafas de seguridad.

Apagar todas las fuentes de ignición.

Asegurarse de una buena ventilación.

Mover a las personas a un lugar seguro. Avise al equipo de emergencia interno. Tener en cuenta la zona touchée les personnes qui ne participent pas à l'intervention d'urgence.

Alert the internal emergency team.

- Para el personal de emergencia:

Porter les dispositifs de protection individuelle (vêtements, gants, lunettes), porter un respirateur approprié lorsque la ventilation est inadéquate

Usar los dispositivos de protección individual.

Llevar las personas a un lugar seguro.

Consultar las medidas de protección expuestas en los puntos 7 y 8.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar que el producto penetre en el suelo/subsuelo. Evitar que penetre en aguas superficiales o en el alcantarillado.

Conservar el agua de lavado contaminada y eliminarla.

En caso de fuga de gas o penetración en cursos de agua, suelo o sistema de alcantarillado, informar a las autoridades responsables.

Material apropiado para la recogida: material absorbente, orgánico, arena

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Lavar con abundante agua.

Recoger el producto en envases de plástico, limpios y etiquetados por ejemplo, usando una pala y una escoba.

Evitar la formación de polvo

Lavar con abundante agua los residuos. Contener el derrame con material absorbente, tierra y arena

6.4. Referencia a otras secciones

Véanse también los apartados 8 y 13.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Evitar el contacto con la piel y los ojos, la inhalación de vapores y vahos.

No utilizar contenedores vacíos que no hayan sido previamente limpiados.

Antes de realizar las operaciones de transferencia, asegurarse de que en los contenedores no haya materiales residuos incompatibles.

La indumentaria contaminada debe ser sustituida antes de acceder a las áreas de almuerzo.

No comer ni beber durante el trabajo.

Remitirse también al apartado 8 para los dispositivos de protección recomendados.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

VALAGRO Ficha de datos de seguridad según Reglamento (UE) 2015/830

Fecha de emisión: 26/01/2018

número de la versión: 1.0

Nombre comercial: VITASEVE

Código: 12481

Fecha de impresión: 26/01/2018

Mantener los envases herméticamente cerrados en áreas alejadas de la humedad y de las fuentes de calor

Mantener alejado de comidas, bebidas y piensos.

Materias incompatibles:

Ácidos y bases fuertes, agentes oxidantes y reductores

Indicaciones para los locales:

Locales adecuadamente aireados.

7.3. Usos específicos finales

Ningún uso particular

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

N.A.

Valores límites de exposición DNEL

sulfato de manganeso - CAS: 7785-87-7

Trabajador profesional: 0.00414 19141.val.07 - Consumidor: 0.0021 19141.val.07 -

Exposición: Dérmica humana

Trabajador profesional: 0.2 val.03 - Consumidor: 0.043 val.03 - Exposición: Por

inhalación humana

sulfato de cinc - CAS: 7733-02-0

Trabajador profesional: 0.00414 19141.val.07 - Consumidor: 0.0021 19141.val.07 -

Exposición: Dérmica humana - Frecuencia: A largo plazo, efectos sistémicos

Trabajador profesional: 0.2 val.03 - Consumidor: 0.043 val.03 - Exposición: Por

inhalación humana - Frecuencia: A largo plazo, efectos sistémicos

Valores límites de exposición PNEC

sulfato de manganeso - CAS: 7785-87-7

Objetivo: agua dulce - Valor: 0.00128 mg/l

Objetivo: Agua marina - Valor: 0.0004 mg/l

Objetivo: Emisión intermitente - Valor: 0.03 mg/l

Objetivo: Sedimentos de agua dulce - Valor: 0.0114 mg/kg

Objetivo: Sedimentos de agua marina - Valor: 0.00114 mg/kg

Objetivo: Suelo (agricultura) - Valor: 25.1 mg/kg

Objetivo: 19250.val1 - Valor: 56 mg/l

sulfato de cinc - CAS: 7733-02-0

Objetivo: agua dulce - Valor: 0.0128 mg/l

Objetivo: Agua marina - Valor: 0.0004 mg/l

Objetivo: 19250.val1 - Valor: 0.03 mg/l

Objetivo: Sedimentos de agua dulce - Valor: 0.0114 mg/kg

Objetivo: Sedimentos de agua marina - Valor: 0.00114 mg/kg

Objetivo: Suelo (agricultura) - Valor: 25.1 mg/kg

Objetivo: 19250.val1 - Valor: 56 mg/l

8.2. Controles de la exposición

Protección de los ojos:

Utilizar gafas protectoras de seguridad cerradas según la norma EN 166, no usar lentes oculares.

Protección de la piel:

No se requiere ninguna precaución especial para el uso normal.

Protección de las manos:

VALAGRO Ficha de datos de seguridad según Reglamento (UE) 2015/830

Fecha de emisión: 26/01/2018

número de la versión: 1.0

Nombre comercial: VITASEVE

Código: 12481

Fecha de impresión: 26/01/2018

Utilizar guantes de protección que garanticen una protección total según la norma EN 374, por ejemplo por ejemplo de nitrilo.

Protección respiratoria:

No necesaria para el uso normal

Riesgos térmicos:

ninguno

Controles de la exposición ambiental:

Evitar que el producto pueda contaminar el suelo, el agua superficiales y subterráneas.

Controles técnicos apropiados:

Ninguno

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Propiedad	Valor
Aspecto y color:	pasta fluida
Olor:	característico
Umbral de olor:	N.A.
pH:	5.2
Punto de fusión/congelamiento:	N.A.
Punto de ebullición inicial e intervalo de ebullición:	N.A.
Punto de ignición (flash point, fp):	N.A.
Velocidad de evaporación:	N.A.
Inflamabilidad sólidos/gases:	N.A.
Límite superior/inferior de inflamabilidad o explosión:	N.A.
Presión de vapor:	N.A.
Densidad de los vapores:	N.A.
Densidad relativa:	1.2 Kg/dm ³ 20°C
Hidrosolubilidad:	N.A.
Solubilidad en aceite:	N.A.
Coefficiente de reparto (n-octanol/agua):	N.A.
Temperatura de autoencendido:	N.A.
Temperatura de descomposición:	N.A.
Viscosidad:	N.A.
Propiedades explosivas:	N.A.
Propiedades comburentes:	N.A.

9.2. Otros datos

Propiedad	Valor
Miscibilidad:	N.A.
Liposolubilidad:	N.A.
Conductibilidad:	N.A.
Propiedades características de	N.A.

VALAGRO Ficha de datos de seguridad según Reglamento (UE) 2015/830

Fecha de emisión: 26/01/2018

número de la versión: 1.0

Nombre comercial: VITASEVE

Código: 12481

Fecha de impresión: 26/01/2018

los grupos de sustancias	
--------------------------	--

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

Estable en condiciones normales

10.2. Estabilidad química

Estable en condiciones normales

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

Ninguna conocida

10.4. Condiciones que deben evitarse

Evite el calentamiento del producto a altas temperaturas

10.5. Materiales incompatibles

Ácidos y bases fuertes, agentes oxidantes y reductores

10.6. Productos de descomposición peligrosos

Ninguno conocido

SECCIÓN 11. Información toxicológica

11.1. Información sobre los efectos toxicológicos

Información toxicológica del producto:

a) toxicidad aguda

No clasificado

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

b) corrosión o irritación cutáneas

No clasificado

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

c) lesiones o irritación ocular graves

No clasificado (Basándose en los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)

d) sensibilización respiratoria o cutánea

No clasificado

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

e) mutagenicidad en células germinales

No clasificado

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

f) carcinogenicidad

No clasificado

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

g) toxicidad para la reproducción

No clasificado

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

h) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única

No clasificado

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

i) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida

No clasificado

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

j) peligro de aspiración

No clasificado

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

VALAGRO Ficha de datos de seguridad según Reglamento (UE) 2015/830

Fecha de emisión: 26/01/2018

número de la versión: 1.0

Nombre comercial: VITASEVE

Código: 12481

Fecha de impresión: 26/01/2018

La información toxicológica de las sustancias principales halladas en el producto:

sulfato de manganeso - CAS: 7785-87-7

a) toxicidad aguda:

Test: LD50 - Vía: Oral - Especies: Rata = 2150 mg/kg

Test: LC50 - Vía: Inhalación - Especies: Rata > 4.98 mg/l

sulfato de cinc - CAS: 7733-02-0

a) toxicidad aguda:

Test: LD50 - Vía: Oral - Especies: Rata > 574 mg/kg

Test: LD50 - Vía: Piel - Especies: Rata > 2000 18206.val2

a) toxicidad aguda:

Test: LD50 - Vía: Oral - Especies: Rata > 1540 mg/kg

SECCIÓN 12. Información ecológica

12.1. Toxicidad

Aquatic Chronic 3, Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Utilícese con técnicas de trabajo adecuadas, evitando la dispersión del producto en el medio ambiente.

sulfato de manganeso - CAS: 7785-87-7

a) Toxicidad acuática aguda:

Parámetro: LC50 - Especies: Peces = 14.5 mg/l - Duración h.: 96

Parámetro: EC50 - Especies: Daphnia = 9.8 mg/l - Duración h.: 48

Parámetro: EC50 - Especies: Algas = 61 mg/l - Duración h.: 72

b) Toxicidad acuática crónica:

Parámetro: NOEC - Especies: Peces = 0.6 mg/l - Duración h.: 2880

sulfato de cinc - CAS: 7733-02-0

a) Toxicidad acuática aguda:

Parámetro: EC50 - Especies: Daphnia = 1.82 mg/l - Duración h.: 48

Parámetro: EC50 - Especies: Algas = 3.73 mg/l - Duración h.: 72

a) Toxicidad acuática aguda:

Parámetro: LC50 - Especies: Peces = 150 mg/l - Duración h.: 96

Parámetro: EC50 - Especies: Daphnia = 89 mg/l - Duración h.: 48

Parámetro: EC50 - Especies: Algas = 48 mg/l - Duración h.: 72

c) Toxicidad en bacterias:

Parámetro: EC50 = 56 mg/l - Duración h.: 17

12.2. Persistencia y degradabilidad

N.A.

12.3. Potencial de bioacumulación

N.A.

12.4. Movilidad en el suelo

N.A.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

Sustancias vPvB: Ninguna. - Sustancias PBT: Ninguna.

12.6. Otros efectos adversos

Ninguno

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

VALAGRO Ficha de datos de seguridad según Reglamento (UE) 2015/830

Fecha de emisión: 26/01/2018

número de la versión: 1.0

Nombre comercial: VITASEVE

Código: 12481

Fecha de impresión: 26/01/2018

-Producto: Recuperar si es posible. Operar conforme con las disposiciones locales y nacionales vigentes.

Póngase en contacto con las autoridades locales para las indicaciones sobre la eliminación de residuos especiales.

- Envase: Eliminar según la normativa vigente.

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

14.1. Número ONU

Producto no peligroso según los criterios de la reglamentación del transporte.

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

N.A.

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

N.A.

14.4. Grupo de embalaje

N.A.

14.5. Peligros para el medio ambiente

ADR-Contaminante ambiental: No

IMDG-Marine pollutant: No

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

N.A.

14.7. Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio MARPOL y el Código IBC

N.A.

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Dir. 98/24/CE (Riesgos relacionados con los agentes químicos durante el trabajo)

Dir. 2000/39/CE (Valores límite de exposición profesional)

Reglamento (CE) n. 1907/2006 (REACH)

Reglamento (CE) n. 1272/2008 (CLP)

Reglamento (CE) n. 790/2009 (ATP 1 CLP) y (UE) n. 758/2013

Reglamento (UE) 2015/830

Reglamento (UE) n. 286/2011 (ATP 2 CLP)

Reglamento (UE) n. 618/2012 (ATP 3 CLP)

Reglamento (UE) n. 487/2013 (ATP 4 CLP)

Reglamento (UE) n. 944/2013 (ATP 5 CLP)

Reglamento (UE) n. 605/2014 (ATP 6 CLP)

Reglamento (UE) n. 2015/1221 (ATP 7 CLP)

Reglamento (UE) n. 2016/918 (ATP 8 CLP)

Reglamento (UE) n. 2016/1179 (ATP 9 CLP)

Restricciones relacionadas con el producto o las sustancias contenidas, de acuerdo con el anexo XVII del Reglamento (CE) 1907/2006 (REACH) y las modificaciones posteriores:

Ninguna.

Cuando sean aplicables, hágase referencia a las siguientes normativas:

Directiva 2012/18/EU (Seveso III)

Reglamento (CE) no 648/2004 (detergentes).

Dir. 2004/42/CE (directiva COV)

N.A.

VALAGRO Ficha de datos de seguridad según Reglamento (UE) 2015/830

Fecha de emisión: 26/01/2018

número de la versión: 1.0

Nombre comercial: VITASEVE

Codigo: 12481

Fecha de impresión: 26/01/2018

Disposiciones sobre la directiva EU 2012/18 (Seveso III):

Categoría Seveso III de acuerdo con el anexo 1, parte 1

Ninguno

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha realizado ninguna evaluación de la seguridad química para la mezcla

SECCIÓN 16. Otra información

Texto de las frases utilizadas en el párrafo 3:

H318 Provoca lesiones oculares graves.

H373 Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.

H411 Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos,

H400 Muy tóxico para los organismos acuáticos.

H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

H302 Nocivo en caso de ingestión.

Clase y categoría de peligro	Código	Descripción
Acute Tox. 4	3.1/4/Oral	Toxicidad aguda (oral), Categoría 4
Eye Dam. 1	3.3/1	Lesiones oculares graves, Categoría 1
STOT RE 2	3.9/2	Toxicidad específica en determinados órganos (exposiciones repetidas), Categoría 2
Aquatic Acute 1	4.1/A1	Peligro agudo para el medio ambiente acuático, Categoría 1
Aquatic Chronic 1	4.1/C1	Peligro crónico (a largo plazo) para el medio ambiente acuático, Categoría 1
Aquatic Chronic 2	4.1/C2	Peligro crónico (a largo plazo) para el medio ambiente acuático, Categoría 2
Aquatic Chronic 3	4.1/C3	Peligro crónico (a largo plazo) para el medio ambiente acuático, Categoría 3

Clasificación y procedimiento utilizado para determinar la clasificación de las mezclas con arreglo al Reglamento (CE) nº 1272/2008 [CLP]:

Clasificación con arreglo al Reglamento (CE) nº 1272/2008	Procedimiento de clasificación
Eye Irrit. 2, H319	Método de cálculo
Aquatic Chronic 3, H412	Método de cálculo

Este documento ha sido preparado por una persona competente que ha recibido un entrenamiento adecuado

Principales fuentes bibliográficas:

ECDIN - Environmental Chemicals Data and Information Network - Joint Research Centre, Commission of the European Communities

SAX's DANGEROUS PROPERTIES OF INDUSTRIAL MATERIALS - Eight Edition - Van Nostrand Reinold

La información aquí detallada se basa en nuestros conocimientos hasta la fecha señalada arriba. Se refiere exclusivamente al producto indicado y no constituye garantía de cualidades particulares.

VALAGRO Ficha de datos de seguridad según Reglamento (UE) 2015/830

Fecha de emisión: 26/01/2018

número de la versión: 1.0

Nombre comercial: VITASEVE

Código: 12481

Fecha de impresión: 26/01/2018

El usuario debe asegurarse de la idoneidad y exactitud de dicha información en relación al uso específico que debe hacer del producto.

Esta ficha anula y sustituye toda edición precedente.

ADR:	Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera.
CAS:	Chemical Abstracts Service (de la American Chemical Society).
CLP:	Clasificación, etiquetado, envasado.
DNEL:	Nivel sin efecto derivado.
EINECS:	Catálogo Europeo de Sustancias Químicas Comercializadas.
GefStoffVO:	Ordenanza sobre sustancias peligrosas, Alemania.
GHS:	Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de productos químicos.
IATA:	Asociación de Transporte Aéreo Internacional.
IATA-DGR:	Normas aplicadas a las mercancías peligrosas por la "Asociación de Transporte Aéreo Internacional" (IATA).
ICAO:	Organización de la Aviación Civil Internacional.
ICAO-TI:	Instrucciones Técnicas de la "Organización de la Aviación Civil Internacional" (OACI).
IMDG:	Código marítimo internacional de mercancías peligrosas.
INCI:	Nomenclatura internacional de ingredientes cosméticos.
KSt:	Coeficiente de explosión.
LC50:	Concentración letal para el 50% de la población expuesta.
LD50:	Dosis letal para el 50% de la población expuesta.
PNEC:	Concentración prevista sin efecto.
RID:	Normas relativas al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril.
STEL:	Nivel de exposición de corta duración.
STOT:	Toxicidad específica en determinados órganos.
TLV:	Valor límite del umbral.
TWA:	Promedio ponderado en el tiempo
WGK:	Clase de peligro para las aguas (Alemania).
N.A.:	No hay datos disponibles